



INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O ACTA DE PAGO N° 01

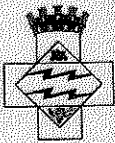
1. Aspectos Generales del Contrato

N° CONTRATO	MC-019-283-2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	11 DE MAYO 2026
NOMBRE DEL CONTRATANTE	Administración Municipal de Chinchiná, Representada Legalmente por el Dr. CARLOS ALBERTO RIVEROS LOPEZ.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	GLOBAL COMERCIALIZADORA INSUMOS Y SUMINISTROS, identificada con NIT No. 71.311.832, representada legalmente por JUAN CAMILO ARROYAVE GIRALDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.311.832.
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA, TALES COMO SILLAS ERGONÓMICAS Y ARCHIVADORES, PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CHINCHINÁ, CON EL FIN DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y BIENESTAR
VALOR DEL CONTRATO	El valor del contrato para efectos fiscales en la vigencia del año 2026 se estima en la suma de (VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS) (\$28.980.000) Moneda Corriente, identifican el CDP 70752 y RP 81452.
VALOR A PAGAR CON LA PRESENTE ACTA	TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS (\$38.233.000) M/C
ADICIÓN	El valor del contrato para efectos fiscales en la vigencia del año 2024 se estima en la suma de (NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS) (\$9.253.000) Moneda Corriente, identifican el RP 81531.
PRORROGA	N/A
FECHA DE INICIO	14 DE MAYO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	02 DE JUNIO DE 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARIA FERNANDA SALAZAR CASTAÑO - Jefe Oficina de Talento Humano

2. Verificación de Obligaciones

Descripción de las obligaciones específicas del contratista	Actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones	Descripción del Cumplimiento
1)Cumplir con idoneidad certificada y oportunidad la ejecución del presente contrato, de acuerdo con las especificaciones contenidas en la oferta y en los requerimientos técnicos. 2)Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA), de conformidad con lo dispuesto en la Ley 789 de 2002 y demás normas aplicables. 3)Realizar la entrega de los elementos objeto del contrato en el edificio de la Alcaldía	Se cumple con la entrega de mobiliario de oficina y se relaciona la factura de la misma No. FC-1428	En Ejecución





Municipal de Chinchiná,
ubicada en la carrera 8 calle
11 esquina.

4)Entregar los bienes objeto
del presente contrato en
perfecto estado y reemplazar
aquellos que resulten
defectuoso o dañados en un
término no mayor a dos (2
días) hábiles, contados a
partir del momento en que se
informe la anomalía por parte
del Supervisor.

5)Entregar Productos
Nuevos, Originales de
fábrica, No Reutilizados ni
adaptados.

6)Mantener fijo los precios de
la propuesta durante la
ejecución del contrato.

7)El contratista deberá
cumplir con las
certificaciones de calidad
exigidas para los elementos
que se requieran.

8)Informar a la entidad por
intermedio del supervisor
contractual de cualquier
situación que altere o pueda
alterar la debida ejecución
del contrato.

9)Sufragar los gastos que
legalmente haya lugar para la
legalización y ejecución del
contrato, de conformidad con
la normatividad que rige la
materia.

10)Correr por su cuenta los
gastos de transporte que
demanda el desplazamiento
de los elementos hasta el
lugar de la entrega.

11)Las demás actividades y
obligaciones que se señalen
en la ley y las establecidas en
el pliego de condiciones, las
que comprometan el
contratista en la oferta
presentada, y todas las que
se deriven de su naturaleza.





3. Relación de Pagos		
Pago N° 1	\$38.233.000	
TOTAL EJECUTADO		\$38.233.000
SALDO POR EJECUTAR		\$0

4. Verificación del cumplimiento del pago de Seguridad Social
El supervisor del contrato da fe que GLOBAL COMERCIALIZADORA INSUMOS Y SUMINISTROS, identificada con NIT No. 71.311.832, representada legalmente por JUAN CAMILO ARROYAVE GIRALDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.311.832, aportó paz y salvo de parafiscales para el pago de la presente acta.

Para su aprobación se firma en Chinchiná en el mes de junio de 2026.

 MARIA FERNANDA SALAZAR CASTAÑO SUPERVISOR	 JUAN CAMILO ARROYAVE GIRALDO CONTRATISTA
---	--





JUAN CAMILO ARROYAVE
GIRALDO
NIT 71.311.832-4
Carrera 6 N° 6-47
Tel: 3178861171
Salamina - Colombia
juancarroyave7@hotmail.com



Factura
No. FC 1428

Señores	MUNICIPIO DE CHINCHINA		
NIT	890.801.133-8	Teléfono	(606) 3113006092
Dirección	CARRERA 8 NO 8 ESQUINA	Ciudad	Chinchiná - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	16/06/2026, 11:26
Expedición	16/06/2026, 11:26
Vencimiento	01/07/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto	Vr. Total
1	SILLA ERGONOMICA Silla ergonómica Espaldar En malla Apoyo lumbar con tapizado textil, regulable 2D (Altura profundidad) Brazos con PAD en poliuretano regulable 3D (altura, ángulo y profundidad) Asiento en espuma laminada con tapizado textil opción de tapizado Mecanismo syncro Base de aluminio 320 mm Rueda de goma (PU) 50 mm	59.00	409,243.70	19 %	4,587,621.85	24,145,378.15	28,733,000.00
2	ARCHIVADOR METALICO Tipo: Archivador metálico Medidas: Igual o superior a 1,30x0,45x0,60 cm Capacidad: 4 gavetas Sistema: Correderas metálicas Cerradura: Con llave Material: Lámina de acero Acabado: Pintura electrostática Color: Gris Garantía mínima:	10.00	798,319.33	19 %	1,516,806.72	7,983,193.28	9,500,000.00

Total items: 2

Valor en Letras:

Treinta y ocho millones doscientos treinta y tres mil pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-07-01 por \$ 38,233,000.00

Observaciones:

Pagos por cuenta bancaria a nombre de Juan Camilo Arroyave Giraldo Cédula 71.311.832 cuenta corriente No 0560084960003246 Banco Davivienda

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor, Número Autorización Electrónica 18764083670558 aprobado en 20241119 prefijo FC desde el número 1001 al 2000 Vigencia: 24 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 4754 Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados Tarifa
CUFE: d68e84f7242eb33a2b2cded631b7ec9d160d7991561f6ce77f6551ae52571d68e00aa6c37f440d392a620544cf3a20b

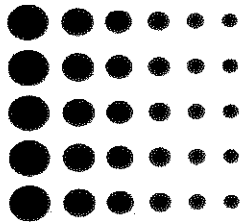
Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigeo SAS - Nit 830048145-8. Nombre Software: Sigeo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Salamina,16 Junio de 2026

ACTA DE ENTREGA

En la fecha y siendo las 8:40 de la mañana, dentro del Proceso de selección numero MC-019-283-2026 cuyo objeto contractual es la **ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA, TALES COMO SILLAS ERGONÓMICAS Y ARCHIVADORES, PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CHINCHINÁ, CON EL FIN DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y BIENESTAR**Se hace entrega en las instalaciones de la alcaldía Municipal de Chinchiná a la supervisora del contrato **MARIA FERNANDA SALAZAR CASTAÑO – Jefe Oficina de Talento Humano** del Municipio de Chinchina quien actúa en nombre y representación del Municipio los siguientes elementos

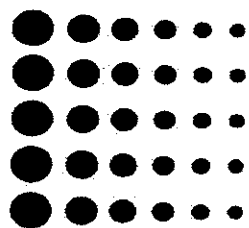
Ítem	Descripción	Cantidad
1	SILLA ERGONOMICA Silla ergonómica Espaldar En malla Apoyo lumbar con tapizado textil, regulable 2D (Altura profundidad) Brazos con PAD en poliuretano regulable 3D (altura, ángulo y profundidad) Asiento en espuma laminada con tapizado textil opción de tapizado Mecanismo syncro Base de aluminio 320 mm Rueda de goma (PU) 50	59.



Ítem	Descripción	Cantidad
	mm	
2	ARCHIVADOR METALICO Tipo: Archivador metálico Medidas: Igual o superior a 1,30x0,45x0,60 cm Capacidad: 4 gavetas Sistema: Correderas metálicas Cerradura: Con llave Material: Lámina de acero Acabado: Pintura electrostática Color: Gris Garantía mínima:	10.

OBSERVACIONES

- Los elementos fueron entregados en buen estado y conforme a las especificaciones del contrato.
- Se verificó el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Se constató la cantidad de los bienes entregados.
- Los bienes se reciben a satisfacción.
- Se deja constancia de soporte fotográfico adjunto.
- Este documento constituye prueba de ejecución contractual.

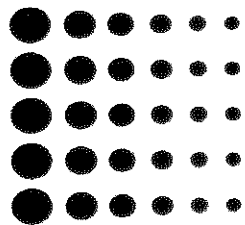


GLOBAL
COMERCIALIZADORA
Insumos y Suministros

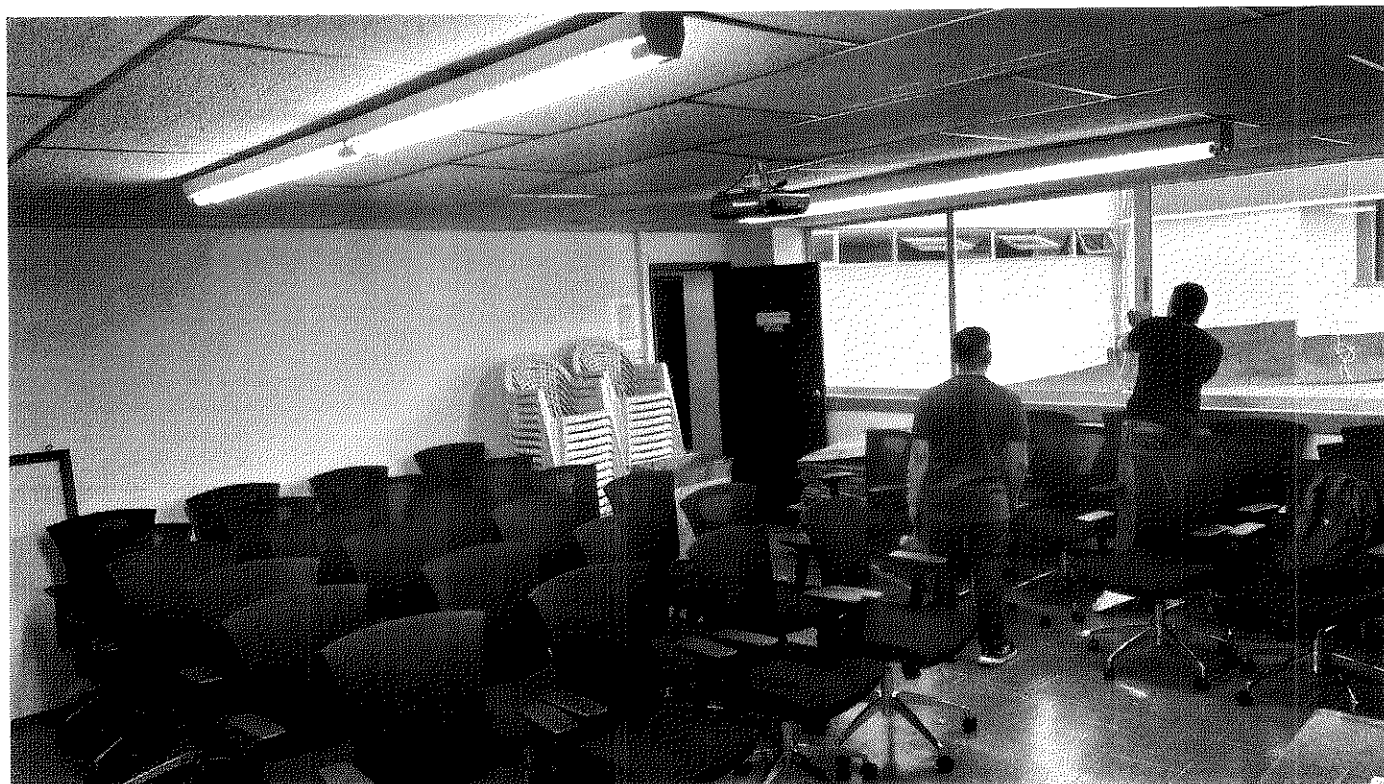
Se adjunta registro fotográfico



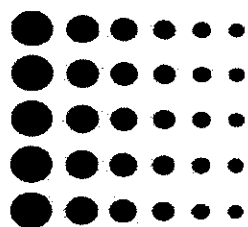
Carrera 6 No 6 – 47 Teléfono 317 886 1171
Global Comercializadora, email: juancarroyave7@hotmail.com NIT: 71311832 - 4
Salamina Caldas



GLOBAL
COMERCIALIZADORA
Insumos y Suministros



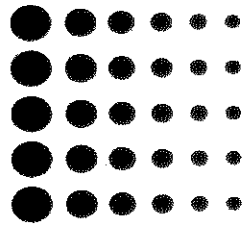
Carrera 6 No 6 – 47 Teléfono 317 886 1171
Global Comercializadora, email: juancarroyave7@hotmail.com NIT: 71311832 - 4
Salamina Caldas



GLOBAL
COMERCIALIZADORA
Insumos y Suministros



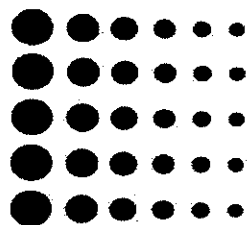
Carrera 6 No 6 – 47 Teléfono 317 886 1171
Global Comercializadora, email: juancarroyave7@hotmail.com NIT: 71311832 - 4
Salamina Caldas



GLOBAL
COMERCIALIZADORA
Insumos y Suministros



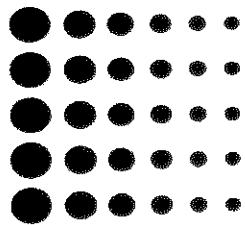
Carrera 6 No 6 – 47 Teléfono 317 886 1171
Global Comercializadora, email: juancarroyave7@hotmail.com NIT: 71311832 - 4
Salamina Caldas



GLOBAL
COMERCIALIZADORA
Insumos y Suministros



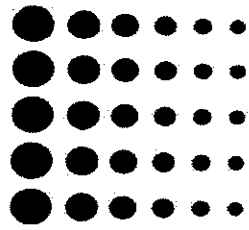
Carrera 6 No 6 – 47 Teléfono 317 886 1171
Global Comercializadora, email: juancarroyave7@hotmail.com NIT: 71311832 - 4
Salamina Caldas



GLOBAL
COMERCIALIZADORA
Insumos y Suministros



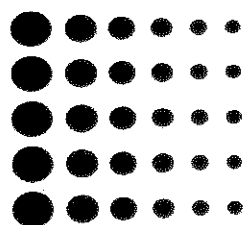
Carrera 6 No 6 – 47 Teléfono 317 886 1171
Global Comercializadora, email: juancarroyave7@hotmail.com NIT: 71311832 - 4
Salamina Caldas



GLOBAL
COMERCIALIZADORA
Insumos y Suministros



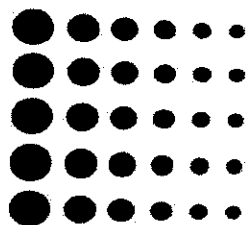
Carrera 6 No 6 – 47 Teléfono 317 886 1171
Global Comercializadora, email: juancarroyave7@hotmail.com NIT: 71311832 - 4
Salamina Caldas



GLOBAL
COMERCIALIZADORA
Insumos y Suministros



Carrera 6 No 6 – 47 Teléfono 317 886 1171
Global Comercializadora, email: juancarroyave7@hotmail.com NIT: 71311832 - 4
Salamina Caldas



GLOBAL
COMERCIALIZADORA
Insumos y Suministros



Juan Camilo Arroyave Giraldo
C.c 71.311.832
Contratista

Carrera 6 No 6 – 47 Teléfono 317 886 1171
Global Comercializadora, email: juancarroyave7@hotmail.com NIT: 71311832 - 4
Salamina Caldas

[illegible]

**CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y
PARAFISCALES DE PERSONA NATURAL**

JUAN CAMILO ARROYAVE GIRALDO identificado (a) con c.c **71.311.832 de Medellín** de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales, durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección.

Certifico que me encuentro a Paz y Salvo por concepto del pago de mis obligaciones derivadas de mi afiliación con el Sistema de Seguridad Social Integral.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

Adicionalmente bajo la gravedad de juramento certifico que me aplican las siguientes notas:

Nota 1: No tengo personal a cargo y por ende no estoy obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social.

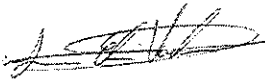
Nota 2: Me encuentro exceptuado de realizar aportes SENA e ICBF.

Para constancia se firma a los 10 días De Junio de 2026

Cordialmente,



Juan Camilo Arroyave Giraldo
C.C: 71311832 de Medellín



Luis Elmer Valencia Bedoya
C.C: 1059.811.218
TP 287827 – T

Carrera 6 # 6-67 Teléfono 317 886 1171
Global Comercializadora, email: juancarroyave7@hotmail.com
NIT: 71311832 - 4
Salamina Caldas

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

F1E82E80698E3CEE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS ELMER VALENCIA BEDOYA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1059811218 de SALAMINA (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 287827-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS*****

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

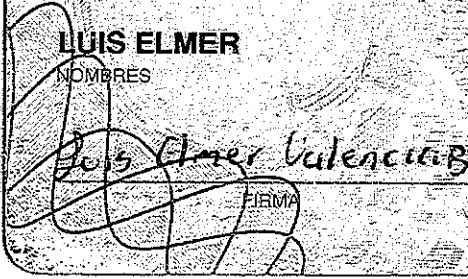
NUMERO: 1.059.811.218

VALENCIA BEDOYA

APELLIDOS

LUIS ELMER

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-JUL-1988

SALAMINA

(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.81 B+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

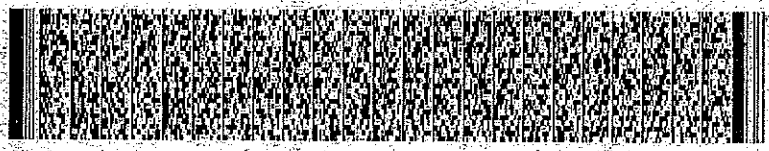
12-JUL-2006 SALAMINA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



REGISTRADOR NACIONAL

JUAN CARLOS GALINDO VACA



P-0910900-43160921-M-1059811218-20070625.

0370707175A 02 217661360

Ministerio de Comercio
Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**

287827-T

**LUIS ELMER
VALENCIA BEDOYA**
C.C. 1059811218
RES. INSCRIPCION 2454 DEL 04/10/2021
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

310597 328632

Scanned by TapScanner

Ministerio de Comercio
Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Scanned by TapScanner

CERTIFICACION

SALAMINA (CALDAS), CALDAS, 16/01/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **JUAN CAMILO ARROYAVE GIRALDO** con Cédula de Ciudadanía **71.311.832** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número 084960003246

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

